



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

| | | |
|--|---|--|
| MODALIDAD: Conferencia virtual | NOMBRE DEL EVENTO: | |
| COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal. | Reformas de la Ley de Pensiones y Educación Financiera. | |
| OBJETIVO GENERAL: Es proporcionar a los participantes, una comprensión profunda y práctica sobre la gestión efectiva de sus finanzas personales, focalizándose en la planificación financiera para la jubilación, optimizando su bienestar financiero. | | |
| DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal. | | |
| CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: Reformas de la Ley de Pensiones Fomento del ahorro sistemático Inversión inteligente y diversificación Cálculo de necesidades de ahorro Herramientas de apoyo Decisiones financieras informadas. | | |
| FECHA: 23 de enero de 2024 | | |
| HORARIO: 10:00 a 12:00 hrs. | TOTAL DE HORAS: 2 hrs. | CUPO MÁXIMO: 40-90 participantes |
| FACILITADOR: C. Martha Alicia Contreras May, de INBURSA. | | |
| SEDE: Aula virtual zoom. | | |
| BENEFICIOS A OBTENER: Toma de decisiones financieras mejor informadas y seguras Planificar de mejor manera su retiro, considerando diversas opciones | | |
| DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE: Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara. | | |